



POLÍTICA DE SALUD Y BIENESTAR Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La información contenida en este documento es confidencial y propiedad de Solunion, y no podrá ser utilizada ni revelada sin autorización expresa y por escrito de la misma.

Todos los derechos son reservados, incluyendo los de duplicación, reproducción, uso o acceso al contenido de esta documentación, o cualquier parte de la misma. Ninguna parte de este documento puede ser transferida a terceros, ser procesada, reproducida, distribuida o utilizada para su publicación sin el permiso escrito de Solunion.

Control de Cambios y Versiones

HISTÓRICO DE VERSIONES

Versión	Fecha de Elaboración	Autor	Descripción de Cambios
1	Noviembre 2019	Solunion	

HISTÓRICO DE APROBACIONES POR LA ALTA DIRECCIÓN

Versión	Fecha de Aprobación	Aprobado por	Órgano
1	xx.11.2019	Solunion	Comité de Dirección

La salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores son fundamentales tanto para ellos mismos como para la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de nuestra empresa.

Según la Organización Mundial de la Salud, un lugar de trabajo saludable es aquel en el que los trabajadores y la Dirección colaboran en la aplicación de un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo. La OMS considera que una empresa saludable es aquella en la que el empleado encuentra mayor seguridad, salud física y psíquica y bienestar, lo que mejorará su rendimiento y competitividad laboral.

Los principios generales de Solunion en esta materia son:

1. Conseguir un entorno de trabajo estable, saludable, seguro y de bienestar que permita a todos los empleados desarrollar su trabajo en las mejores condiciones físicas, psíquicas y sociales.
2. Alcanzar un nivel óptimo en la seguridad laboral más allá del mero cumplimiento de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales que permita el desarrollo profesional y la conciliación de la vida laboral y personal.

Para ello, en Solunion nos comprometemos a:

- a) Integrar la prevención de riesgos laborales y la promoción de la salud y el bienestar en el conjunto de las actividades y decisiones de la empresa, en todos los niveles de la organización, así como en sus ámbitos de influencia.
- b) Dotar los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de las normas legales en materia de prevención de riesgos laborales, así como para el desarrollo de sus planes de actuación en materia de salud y bienestar.

- c) Informar a todos los trabajadores sobre los posibles riesgos asociados al desarrollo de sus actividades, y facilitar su participación en todo aquello que pueda afectar a su seguridad.
- d) Formar a los profesionales para que conozcan y cumplan las medidas de prevención y protección que resulten aplicables.
- e) Desarrollar planes de actuación para reducir la accidentabilidad, y, en concreto la relativa a los desplazamientos de las personas, promoviendo una movilidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente.
- f) Establecer las medidas necesarias para garantizar la seguridad a todas las personas que presten servicios en nuestros centros de trabajo, con independencia de que sean personal propio o de empresas colaboradoras.
- g) Velar por que cualquier situación potencial de riesgo que pudiera afectar a los trabajadores, proveedores, clientes, público y a la seguridad de las instalaciones sea notificada, evaluada y gestionada de un modo apropiado.
- h) Establecer el aprendizaje como motor de la cultura de la seguridad, mediante la formación continua, la educación y la promoción de la salud.
- i) Desarrollar campañas preventivas de salud y hábitos saludables a fin de reducir el número de futuras enfermedades y que permitan que el lugar de trabajo se convierta en el vector de transmisión de conductas saludables para el trabajador.
- j) Elaborar un modelo de empresa saludable que permita sistematizar las actuaciones a desarrollar en materia de promoción de la salud tanto física como psíquica, y tanto en el entorno laboral, como en el personal y familiar de nuestros empleados.

En Solunion, instamos a todas las personas que integran la organización a observar estos principios de actuación, y a velar por su cumplimiento.
